



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-42-CM12  
ADQUISICION TOALLAS DE PAPEL Y PAPEL  
HIGIENICO

Vallenar, 24 de Enero de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 598

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 061 de fecha 5 de Enero de 2012 de Unidad de Bodega y Archivo
- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra N° 2322-42-CM12 a EMPRESA LUSTINGSONS S.A. Rut 80.570.900-6 por la suma de \$525.933 Impuesto incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 215-22-04-007-000-000 Materiales y Útiles de Aseo del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
HUGO ASTORGA PIZARRO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y  
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

HHP/NFR/PRH/pph.-